



Asetrabi consiguió atraer al sector a su foro de comunicación

Seguridad y eficiencia a debate en el foro de comunicación de Asetrabi

Por El Canal Marítimo y Logístico - 24 octubre, 2023

El “otoño logístico” impulsado por la Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia (Asetrabi) llega a su ecuador con la celebración de la segunda de sus jornadas formativas, en esta ocasión dedicada a dos temas relacionados con la seguridad vial.

Tras una primera jornada dedicada a la aplicación de los [nuevos combustibles en el transporte por carretera](#), en esta segunda convocatoria se analizarán la conducción eficiente, por un lado, y el nuevo escenario legal y operativo de la estiba de cargas, por otro. La asistencia es gratuita previa [inscripción en este enlace](#).

El sector está convocado 30 de octubre en el hotel NH Villa de Bilbao: últimas plazas disponibles

Esta jornada se enmarca dentro de un ciclo con el que Asetrabi incide en una de sus señas de identidad, la formación de sus asociados, tanto en los niveles directivos como en los diversos escalones profesionales.

Doble ahorro

La conducción eficiente aporta múltiples ventajas relativas tanto al tráfico y al ahorro de combustible como a la protección y conservación de las infraestructuras viarias. En este último caso, contribuye positivamente al mantenimiento de las vías de tránsito al reducir los accidentes y, en consecuencia, los daños derivados de ellos.

En este sentido se pronunciarán los ponentes **Juan Antonio Figueroa**, de la Confederación Española de Formación del Transporte y la Logística (CEFTRAL); y **Faruk Mouhrat**, jefe de Sección de Seguridad Vial en el Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial de la Diputación Foral de Bizkaia, patrocinador del ciclo.

Esta primera parte estará prologada por la presidenta de Asetrabi, **Sonia García**, quien actuará de hilo conductor hacia el segundo bloque, dedicado al nuevo escenario legal y operativo de la estiba de cargas. Tal y como ya señaló en la primera de las jornadas, el transporte por carretera “están sepultados por una catarata de normativas” con una serie de conceptos a los que “tendremos que ir acostumbrándonos”.



Jon Larrea, director de Innovación y Gestión Viaria de la Diputación Foral de Bizkaia

Entre el 25% y el 45% de los accidentes de tráfico con vehículos pesados implicados tiene como desencadenante una mala estiba de la carga

En este segundo bloque está prevista la intervención de la abogada marítima y del transporte en la firma [Aiyon Abogados](#), con sede en Bilbao y también en Madrid, Cádiz y Algeciras. También expondrá su punto de vista Andoni Gortázar, socio fundador del Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC).

La normativa aplicable entró en vigor en mayo del 2018, tras la aprobación Real Decreto RD 563/2017 que regula las inspecciones técnicas que se harán a los vehículos comerciales en el territorio español y que en su anexo III determina una serie de normas técnicas, entre las que figura la EN12195-1:2010, que deben aplicarse en la fijación de cargas en camión. Se trata de una regulación muy concreta y cuantificable, frente al subjetivismo y poca precisión de la anterior.

En este sentido, cabe recordar que entre el 25% y el 45% de los accidentes de tráfico con vehículos pesados implicados tiene como desencadenante una mala estiba de la carga. Por ello, deben clarificarse las dudas que puedan existir entre los profesionales, como, por ejemplo, sobre el significado último y el alcance del término “estiba”, su delimitación estricta con el “trincaje”, con el consiguiente reparto de responsabilidades entre los diversos actores del proceso de transporte.

La responsabilidad legal última, que permite a las autoridades establecer sanciones, puede ser objeto de controversia, ya que el “cargador contractual” es una figura que bien puede aplicarse al transportista efectivo, al cargador o, incluso al transitario. Esta segunda parte de la jornada estará moderada por el reconocido experto **Dulcé Díaz**, secretario general adjunto de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM).



Plantel de profesionales en la primera jornada del foro de Asetrabi

Tres temas, tres jornadas

Tras la celebración en septiembre de una primera y exitosa jornada en torno a la incorporación de nuevos combustibles al sector del transporte por carretera y “los nuevos vectores energéticos para la reducción de emisiones en el transporte: movilidad eléctrica e hidrógeno verde”, llega ahora este encuentro de octubre.

Para el mes de noviembre, el [foro de comunicación promovido por Asetrabi](#) pondrá sobre la mesa un tema de candente actualidad: la normativa sobre masas y dimensiones en el transporte de mercancías por carretera.

En este sentido, habrá una parte dedicada a la explicación formal de la legislación europea y española aplicables, mientras que, en la segunda parte del encuentro, los agentes de la cadena logística podrán exponer sus razones a favor y en contra de esta nueva normativa y las implicaciones para sus empresas.

Ya se avanza la participación de representantes de la Administración, pero también de portavoces de diversos agentes de la cadena logística y de las organizaciones de las organizaciones empresariales del transporte.